

AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CADIZ)

ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 1854/2000).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de ocupación temporal de terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-67/99.

Interesado: Don Ramón Ríos Moya.

Asunto: Ocupación temporal 1.000 m² de terrenos con destino a instalación de goma conductora de agua.

Monte afectado: Caheruelas.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y hora hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 19 de junio de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1843/2000).

Se hace público el nombramiento de don Manuel Roldán Rodríguez, funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Cabo de la Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de abril de 2000, una vez concluido el proceso

selectivo y superado el curso de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Iznájar, 30 de junio de 2000.- El Alcalde, Salvador Quintana Luque.

AYUNTAMIENTO DE GUARROMAN (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 1865/2000).

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de junio pasado, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, consistente en la reclasificación de unos terrenos, con una superficie de 38.174 m², ubicados al nordeste del núcleo urbano de Guarromán, en el paraje denominado «Llanos de la Aldea de los Ríos», en el margen de la antigua Ctra. N-IV, dirección Madrid, pasando de suelo no urbanizable a suelo urbanizable apto para urbanizar, de uso industrial.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo preceptuado en el art. 114.1 en relación con el 128.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, vigente en la Comunidad Autónoma andaluza por el artículo único de la Ley 1/1997, de 18 de junio, del Parlamento de Andalucía.

Guarromán, 1 de julio de 2000.- El Alcalde, Santiago Villar Corral.

AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 1844/2000).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle sobre un solar con fachada al Paseo de España y C/ Bailén, redactado por el Arquitecto don Manuel Ibáñez Torrero y presentado por don Eugenio Ruiz Alvarez.

Lo que se hace público para la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 140.6 del Reglamento Urbanístico.

Mengíbar, 27 de junio de 2000.- El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17 ● CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)

CÁDIZ:

● QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27

CÓRDOBA:

● LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19 ● LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11 ● LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14

GRANADA:

● LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6

HUELVA:

● GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2

JAÉN:

● TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33 ● S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6

MÁLAGA:

● LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7 ● FACULTATIS IURIS, S.L., Tomás Heredia, núm. 11 ● LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10

SEVILLA:

● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 ● CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7 ● LIBRERÍA PLA & ALVAREZ, S.L., José Recuerda Rubio, Manzana 1.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63